## SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBICED S. A.

En cumplimento del deber que impone el art. 231 numeral 1 de la Ley de Compañía y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenida en la Resolución No.92-1-4-3-0013, del 25 de Septiembre de 1992, Registro Oficial NO.44 del 13 de Octubre de 1992 y su ampliación, según resolución 04-Q-IJ.001, Registro Oficial No.289 del 10 marzo del 200, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe de la compañía INMOBICED S. A., en el ejercicio económico del 2012.

La compañía en este año continúa con la compra de terrenos para desarrollar a futuro proyectos inmobiliario, la Gerencia General estudia y seguirá estudiando para el 2013 las diferentes alternativas de inversión, dando prioridad al sector inmobiliario y poder desarrollar algunos proyectos que deberán ser previamente discutidos y aprobados por los accionistas.

Por lo antes expuesto, no hay utilidad o perdida sobre la cual la Junta de Accionistas deba resolver su destino, el anticipo mínimo a pagar para el año 2013 es de \$487,85, de conformidad con la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador, ha pagarse en Julio y Septiembre/2013.

Hemos cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio económico no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal, que, hayan podido afectar el desenvolvimiento norma de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimento a las normas de propiedad intelectual y de derecho del autor.

Confió que para el 2013 desarrollemos el plan habitacional en los terrenos adquirido, buscando financiamiento en la banca, esto conlleva a realizar estudio de mercado, presupuestos y proyecciones respectivas.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración

Guayaquil, Abril 12 del 2013

p. INMOBICED

PEDRO CEDEÑO MURILLO

Gerente General